



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **OBRA NUEVA**

No. de Licencia: **0941** No de Expediente: **DDUC 18-111**
 Fecha de Autorización: **25** **11** **2019**
 DIA MES AÑO

VIGENCIA DE: **25 DE NOVIEMBRE DE 2019** A **25 DE NOVIEMBRE DE 2020**

DATOS DEL PROPIETARIO
 NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO
 REGION: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]
 DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTRAL: [REDACTED]

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		114.50	BARDA PERIMETRAL DE 2.20 ALTURA
PISCINA		69.58	ÁREA DE PISCINA CON ASOLEADERO
P.BAJA		115.61	7 DEPTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, CUARTO DE LAVADO, BAÑO COMPLETO, UNA RECAMARA Y JACUZZI. ÁREAS DE USO COMÚN Y CIRCULACIÓN: 3 CUBOS DE ESCALERA AL INTERIOR. CUENTA CON 8 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1. NIVEL		497.75	2 DEPTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, CUARTO DE LAVADO, BAÑO COMPLETO Y UNA RECAMARA. 2 DEPTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, RECAMARA CON BAÑO COMPLETO, UNA RECAMARA, BAÑO COMPLETO Y UN BAÑO. 1 DEPTO: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, DOS RECAMARAS, BAÑO COMPLETO Y CUARTO DE LAVADO. ÁREAS DE USO COMÚN Y CIRCULACIÓN: 3 CUBOS DE ESCALERA, PASILLOS.
2. NIVEL		418.58	2 DEPTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, CUARTO DE LAVADO, BAÑO COMPLETO, UNA RECAMARA Y CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR. 2 DEPTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, RECAMARA CON BAÑO COMPLETO, UNA RECAMARA, BAÑO COMPLETO, UN BALCÓN CON ESCALERA HELICOIDAL AL INTERIOR. ÁREAS DE USO COMÚN Y CIRCULACIÓN: 3 CUBOS DE ESCALERA, PASILLOS
AZOTEA ROOF TOP		83.77	1 LOCAL: MEDIO BAÑO, ÁREA VENTA Y BALCÓN.
SUP. TOTAL (M²)		1,445.29	USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 975.00 M²

NORMA DE VIGENCIA
 CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM, QUINTANA ROO, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN EL DIA 09 DE ABRIL DE 2019.
 COEFICIENTE DE COBERTURA: 1.70
 SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²): 180.00
 ALTURA: NIVELES: 3.00 METROS: 12.00
 DENSIDAD: 38 VIV/HA

COSTO DE LICENCIA:
 DERECHOS: [REDACTED]
 SANCIÓN: [REDACTED]
 TOTAL: [REDACTED]

OBSERVACIONES:
 SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIO: [REDACTED]
 ARO. FELIPE ELNESTO BASTIAN SIFRI PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO P.R.O-TU-AR-05
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 C. GUSTAVO LEONARDO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Recibido [REDACTED] 4/10/19